

De “los límites de la planeación urbana” a la definición del “modelo de gestión urbana en Ciudad Juárez” ... ¿hacia un desarrollo sustentable al dominio de los “no lugares”?

*Pedro Cital Beltrán*¹

En el presente ensayo se trata de hacer un breve recuento de las discusiones que se han presentado en algunos de los trabajos publicados en la revista *Nósis*, particularmente los relacionados con desarrollo y planeación urbana, incluyendo las reflexiones sobre medio ambiente y vivienda. Asimismo, se presenta un balance respecto a las experiencias desarrolladas

Key Words: **Urban planning, development, Ciudad Juárez**

en los últimos años sobre este tema en Ciudad Juárez, en donde diversos acontecimientos han ido definiendo la configuración y el crecimiento de la localidad.

¹ Maestro en Desarrollo Regional por El Colegio de la Frontera Norte (1992-1994). Miembro fundador del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ciudad Juárez (desde 1995 hasta octubre de 2008). Actualmente es consultor independiente en el área de administración y planeación del desarrollo urbano. Correo: pcital@terra.com.mx

En primera instancia, se puede reconocer que a lo largo de los años en los que hemos tenido acceso a esta publicación periódica, encontramos numerosas aproximaciones a la investigación del desarrollo urbano y el medio ambiente, así como de sus diversas ramificaciones en temas específicos. Por ejemplo, Luis Enrique Gutiérrez Casas presenta cómo la estructura urbana de Ciudad Juárez se ve modificada ante la presencia de políticas y programas económicos, mismos que tienen un efecto en las tendencias de crecimiento espacial de la ciudad.

Con este análisis podemos ver cómo una política o estrategia sectorial está ligada al aprovechamiento del espacio urbano y, consecuentemente, a las necesidades de servicios e infraestructura para sostener y potenciar dichas iniciativas. Sin embargo, nos damos cuenta de que la ciudad generalmente no ha estado preparada para atender la dinámica de crecimiento que la o las estrategias económicas o sociales generan. Esto lo aborda el trabajo de Bertha Caraveo, quien analiza los efectos territoriales que genera el desarrollo de la industria maquiladora en Ciudad Juárez. Particularmente, se enfoca al análisis del déficit (cuantitativo y cualitativo) de vivienda en la ciudad, como una parte significativa del problema de este sector, así como del fenómeno de los asentamientos humanos irregulares, como una forma de expresión del crecimiento urbano y de las estrategias de sobrevivencia de un porcentaje significativo de la población, en contraste con el crecimiento económico de la industria maquiladora.

Por su parte, Sergio García se aproxima asimismo al tema de la vivienda y analiza la oferta disponible en la localidad, de origen público y privado, en la segunda mitad del siglo pasado y revisa el papel de las diversas instituciones creadas para atender esta necesidad social en dicho periodo, que ante su limitada cobertura, se afianza la presencia de asentamientos irregulares en los que se presenta el proceso de invasión, construcción progresiva, gestión de servicios e infraestructura urbana y regularización de la tenencia de la tierra, muchas veces inducido por grupos corporativos y clientelares. Ante todo esto, se reconoce la necesidad de reorientar las políticas públicas en materia de vivienda, tema que, sin duda, no ha sido resuelto hasta nuestros días.

Otro tema de especial interés es el del medio ambiente y su deterioro, en particular en la zona fronteriza entre México y Estados Unidos, sobre todo a partir de las últimas décadas del siglo pasado. Héctor Padilla Delgado afronta este tema y muestra la problemática que enfrentan las ciudades fronterizas mexicanas, especialmente Ciudad Juárez, aunado a otro problema también característico de estas ciudades: la falta de servicios e infraestructura urbana, concretamente, agua potable y drenaje sanitario. No obstante, resulta alentador darnos cuenta de que la administración pública está poniendo cada vez más atención al tema de la protección ambiental, tal y como lo señala Gustavo Córdova Bojórquez, quien además realiza un análisis comparativo de las ciudades fronterizas en cuanto a su situación ambiental y la organización administrativa de los gobiernos locales de ambos países, aunque de manera aislada, para atender esta necesidad urgente.

Los problemas ambientales y urbanos en las ciudades fronterizas del norte de México tienen repercusión en sus pares estadounidenses. Esto lo registra Guillermo García y señala, sin embargo, que hasta ese momento no existía un reconocimiento de que los problemas que presentan las ciudades fronterizas pueden ser resueltos de manera más eficaz desde un ámbito regional. Francisco Llera Pacheco va más allá al disertar sobre la necesidad de establecer mecanismos de coordinación y más aún, de proponer la creación de una estructura binacional en materia de planeación socioeconómica, urbana y ambiental de la región transfronteriza.

Lograr una coordinación binacional se antoja difícil, sobre todo por la diversidad de agendas y prioridades de cada instancia, independientemente de la configuración sociopolítica, administrativa y jurídica de ambos países. No obstante, se puede avanzar dando pasos firmes y constantes hacia su consecución. Uno de estos pasos es contar con herramientas teóricas, metodológicas y de investigación que brinden una aproximación a la dinámica de funcionamiento, interacción e integración económica de los distintos pares de ciudades transfronterizas. Ejemplo de ello, es el trabajo con un enfoque espacial de César Fuentes Flores, Luis Cervera y Sergio Peña, analizan el sistema urbano de la región Ciudad Juárez-El Paso y concluyen que nos encontramos en

la etapa inicial de un proceso de conformación de una estructura urbana transfronteriza, en la que cada ciudad tiene una función económica asignada, misma que se ve favorecida en la medida en que cuenten con una infraestructura consolidada.

Por otra parte, es preciso señalar que en algunos números de la revista se registran debates y resultados de investigaciones, en los ámbitos de lo urbano, ambiental y/o espacial, llevadas a cabo en otras latitudes, pero que sin duda representan una referencia necesaria y útil en la investigación académica y construcción de políticas públicas locales. Tal es el caso de la reseña que hace Leticia Castillo acerca del debate, presentado en su momento, sobre la expansión —concentración de las ciudades medias en el mundo y en México en particular, así como del papel de la planeación oficial, su capacidad de análisis y respuesta ante los fenómenos presentados y creados generalmente más allá de sus fronteras.

En fin, se trata de una serie relevante de estudios que nos dan una aproximación a la realidad que prevalece en los ámbitos que abordamos ahora. Cabe hacer énfasis en que particularmente para la elaboración de este ensayo, se tomaron en consideración más amplia dos de los diversos artículos publicados en *Nóesis* en momentos diferentes uno de otro, que marcan contrastes no sólo entre varias épocas distintas, sino también entre los procesos de planeación y de la administración del desarrollo urbano, que se registran a lo largo de todos estos años en los que la revista *Nóesis* ha formado parte de la bibliografía especializada en nuestra ciudad. Incluso, el título de este escrito se basa en la publicación de dichos trabajos que a continuación se trata de sintetizar y que sirven de base para las consecuentes reflexiones que propongo y que representan a su vez una especie de *estado de resultados* de la experiencia personal en el ejercicio del servicio público en una agencia de planeación urbana municipal, como es el caso del Instituto Municipal de Investigación y Planeación del municipio de Juárez, Chihuahua.

Primero, el artículo titulado "Los límites de la planeación urbana", escrito por Miguel Ángel Argomedo Casas consigna que la teoría no había sido capaz, al menos hasta ese momento,

de explicar con claridad los fenómenos urbanos, ni de ordenarlos en beneficio de la comunidad y mucho menos de sostener la capacidad productiva y la acumulación del capital, necesarias a la vida económica de las ciudades modernas. Asimismo, se reconoce otra gran limitación de las aproximaciones al estudio de la cuestión urbana, en el sentido de su falta de integralidad y reconocimiento de que lo urbano es el soporte material del desarrollo.

Respecto a la planeación urbana en lo específico, el trabajo referido afirma que los planes urbanos no contemplaban el alcance y la amplitud de la problemática socioeconómica, limitándose a definir criterios de ocupación del espacio urbano y propuestas de inversión pública que difícilmente se cumplían.

Lo que también se puede reconocer mediante la lectura de ese trabajo, es la dificultad y la falta de voluntad política para hacer compatible la visión de largo plazo con el desempeño de la función pública en materia de ejecución y administración del desarrollo urbano, así como el desinterés del resto de los sectores para apoyar o siquiera participar en estos procesos.

Ante todo este conjunto de circunstancias y factores que dificultan conducir eficaz, eficiente y racionalmente la planeación y administración del desarrollo urbano en Ciudad Juárez, se concluye que es fundamental construir nuevos modelos de gestión urbana, *adecuados al momento y a la nueva realidad*, ya que de acuerdo a los problemas y tendencias del momento no parecían tener solución.

En el proceso de planeación deben participar cuerpos técnicos apoyados por la sociedad civil y los grupos económicos que se benefician del desarrollo urbano... Es indispensable un nuevo modelo de planificación participativa y responsable que involucre a todos los sectores de la sociedad y a todos los agentes promotores del crecimiento.

Por su parte, el estudio titulado “El modelo de gestión urbana en Ciudad Juárez y su contexto legal de acción”, escrito por Héctor Padilla Delgado, analiza el modelo de gestión urbana y ambiental que

prevalecía en nuestra ciudad, al menos hasta cuando se publicó, a partir del crecimiento poblacional significativo de las últimas décadas del siglo XX y su manifestación doblemente vertiginosa en la ocupación del espacio en el territorio de este centro de población.

En este acercamiento queda de manifiesto el rezago que presenta la ciudad en materia de infraestructura, equipamiento, calidad del medio ambiente y servicios urbanos en general, así como la reducida capacidad de respuesta de la administración pública ante los retos crecientes que se le presentan en este sentido.

Ante este panorama amenazador, se reconoce que para definir un modelo adecuado de gestión urbana es preciso tener en cuenta las dimensiones: metropolitana, transfronteriza y binacional que caracterizan a esta ciudad, debido principalmente a que los factores principales que inciden en la definición, dimensión y funcionamiento de la estructura urbana son de origen externo y operan a escala global. En este sentido, se consigna la creación de grupos y organismos públicos de carácter binacional (México-Estados Unidos), que tratan de incidir en algún aspecto de la problemática transfronteriza. Un ejemplo, sin duda representativo, es la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (Cocef), en la que están representados los gobiernos federales de ambos países y que fue creada como parte de un acuerdo paralelo a la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). En lo que toca al ámbito local, se da cuenta de la estructura municipal que hacía frente, en ese momento, a los problemas de administración del desarrollo urbano y manejo y control del medio ambiente. Aquí se hace referencia al Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), que se concibió como una propuesta innovadora para conciliar la visión de largo plazo con el manejo cotidiano del desarrollo urbano, así como para potenciar la capacidad de gestión de la administración pública municipal en lo que se refiere a obtención de recursos para proyectos urbanos y obra pública.

Finalmente, otro factor trascendente que se aborda es el de las experiencias de participación ciudadana en los procesos de planeación y definición de políticas públicas municipales en los ámbitos mencionados, aunque también se reconoce la dificultad para su implementación.

Como aporte personal a la contribución de estos trabajos que se han analizado aquí, se considera que las perspectivas que ofrece Ciudad Juárez son limitadas y que existe una gran dificultad para constituir un patrón propio de desarrollo en la ciudad. La ciudad vive en un ámbito de acelerados cambios sociales y económicos, así como de alteraciones en el medio ambiente, en sus recursos naturales y en su configuración urbana, todo lo cual repercute en la calidad de vida de su población. La acumulación de rezagos urbanos se agudiza ante la apertura de nuevas áreas al crecimiento urbano, por lo que no es posible atender la dinámica urbana en términos de seguridad, servicios públicos, infraestructura y equipamiento, aunado a la disminución constante de la capacidad de respuesta de la administración pública para hacer frente a los diversos problemas que se le presentan. Pensar en un desarrollo urbano compatible con el crecimiento demográfico y económico parece imposible en vista de los escasos recursos con que la ciudad cuenta para atender los problemas. Más aún, persiste la descoordinación, la desintegración y la falta de una visión común que pueda coadyuvar a la resolución de la problemática urbana y al aprovechamiento del potencial de desarrollo en la localidad. Por ello, es urgente establecer fórmulas diferentes de actuación que definan las instancias, mecanismos y estrategias necesarios para la resolución de esta problemática.

En este sentido, y pese a la situación que prevalece, se han generado cambios en la ciudad que van *tejiendo* nuevas formas de concertación, participación y de representación colectiva, mismas que favorecen la conformación de nuevos organismos en donde se incentiva el contacto de los actores involucrados, tanto públicos, privados como sociales en la definición de una nueva ruta de desarrollo.

La creación del IMIP² en Ciudad Juárez obedeció a esta lógica, con la meta de establecer una planeación urbana que trascienda a las administraciones municipales y que permita encaminar a la ciudad en

² El IMIP es un organismo descentralizado de la esfera municipal con personalidad jurídica y patrimonio propio. Es consultor del municipio en materia de planeación urbana y de acuerdo a su ley orgánica, tiene la atribución de elaborar y conducir la planeación urbana del municipio.

una ruta de orden y reorientación de los procesos urbanos, mediante la generación de instrumentos adecuados de planeación, gestión y administración del desarrollo. El IMIP se planteó para que jugara un papel importante en el rescate, gestión y promoción de la ciudad, a partir de la definición de una planeación urbana basada en una información clara y precisa, eficiente, flexible, equitativa y ordenada, para consolidar a la ciudad y tratar de conformar la base territorial acorde a la organización socioeconómica y dar impulso a las ventajas comparativas potenciales de la ciudad y emprender políticas, planes y programas que *potenciaran* las actividades económicas que se llevan a cabo en la ciudad. Con el IMIP se planteó, asimismo, la necesaria integración de esfuerzos, la coordinación intersectorial y la institucionalización de procesos y mecanismos como la clave para cumplir las metas, tareas y acciones establecidas de la administración pública municipal.

Un ejemplo significativo en el desempeño del IMIP a lo largo de sus años de funcionamiento, fue la elaboración de la actualización 2002 del Plan de Desarrollo Urbano de Ciudad Juárez (PDU), en el que se plantea que los procesos de planeación del desarrollo urbano requieren un enfoque multidimensional y que demandan el establecimiento de mecanismos de diálogo y discusión permanentes para construir una visión compartida y de largo plazo de la ciudad que se quiere: mejor integrada, sustentable, más equitativa, incluyente y receptiva al trabajo conjunto de los actores involucrados en su desarrollo.

De manera específica, en la realización del PDU se siguió una metodología que integró en la estrategia los resultados de numerosos talleres de planeación participativa en los que la misma comunidad generó, de una manera abierta, un conjunto articulado de objetivos; los escenarios más deseables y factibles para su colonia, sector y/o región; los planes de acción coordinados; y la asignación de responsabilidades en el tiempo para alcanzar dichos objetivos.

Más aún, los resultados de los talleres permitieron darle contenido y precisión a las políticas y estrategias que en el PDU se incorporaron para el desarrollo de la ciudad y, específicamente de las zonas y/o colonias con rezago social y urbano. Éstas incluyeron programas de: ocupación territorial, crecimiento económico, conservación ecológica

y desarrollo social. También se delinearon estrategias para administrar adecuadamente el hacer gubernamental y superar los obstáculos de índole financiero, político y burocrático que impiden la superación de dichos rezagos.

Otro aporte de estos talleres es que sus participantes frecuentemente indicaron que los modelos seguidos en la planeación y, especialmente, en la práctica del desarrollo urbano y municipal carecen, por un lado, de una integración dimensional apropiada a las circunstancias tanto de las realidades urbanas y municipales como de sus respectivos entornos; y por otro lado, muestran claramente que la administración pública ha sido en la mayoría de los casos partidista, corporativista e ineficiente.

Una inferencia contundente en este sentido fue que si se continúa actuando como hasta ese momento, el ejercicio del poder público representará un obstáculo para lograr el tipo de participación y actividades que demandan tanto la situación actual como el *fantasma* de un futuro probable para el municipio de Juárez, que incluye: el deterioro creciente del espacio público y del capital social; el aumento de la inseguridad pública; el incremento del déficit en la provisión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y servicios públicos; la disminución en la calidad y en el acceso a la educación; el decremento de la competitividad relativa de Juárez en los planos nacional, regional y global; el aumento en la falta de honestidad, eficacia, eficiencia y confiabilidad de la administración pública y el incremento en el deterioro de los recursos naturales, en particular la disponibilidad de agua. Situaciones que desgraciadamente se están cumpliendo en la actualidad.

En el PDU se concluye que el crecimiento de Ciudad Juárez y los rezagos que se presentan exigen una respuesta cualitativamente innovadora a las demandas y necesidades cada vez mayores. Por tanto, se requiere una intervención integral que vaya más allá de algún programa de una administración en particular. Sin descuidar las necesidades del corto y mediano plazo, es necesario iniciar una reestructuración de la toma de decisiones que conduzca a una mayor continuidad, eficacia y eficiencia en el uso de recursos públicos en el largo plazo, salvaguardando así los intereses del futuro de nuestra ciudad.

Se debe propiciar un sistema de toma de decisiones de lo público en el que la participación, la transparencia y el acceso a la información estén disponibles para todos. La situación actual y lo complejo de la problemática claramente indican que se requieren urgentemente formas nuevas y mejores para el tratamiento de los asuntos públicos.

En este sentido, se vislumbra un nuevo modelo de planeación y gestión que incorpora un esquema de participación incluyente y que busca constituirse como la forma de operación del conjunto de las acciones de gobierno y sociedad civil, orientadas a la promoción del desarrollo de la región y la ciudad, así como a la integración de las distintas zonas dentro de ella.

Sólo así, se podrá hacer realidad el *futuro deseable* para los habitantes de Ciudad Juárez que el PDU establece:

el acceso de toda la población a una infraestructura, equipamiento y servicios públicos de calidad; la constitución del capital social en sus diferentes modalidades, como la fuerza principal del desarrollo; una administración pública efectiva, eficiente y transparente; una comunidad segura y con calidad de vida e imagen que benefician a sus habitantes y que sirven como factores de atracción y retención de capital humano y financiero; y un desarrollo económico sustentable de largo plazo que le permite a la ciudad ser parte activa en los procesos económicos globales.

Como otra iniciativa relevante en la definición de nuevas formas de gestión urbana en la localidad no se puede dejar de largo el caso de la iniciativa denominada *Plan Estratégico de Ciudad Juárez*, misma que nace con este milenio y que representa una nueva oportunidad para unir esfuerzos y conjuntar una visión común, con base en la participación y el involucramiento de todos los actores del desarrollo en nuestra ciudad.

Sobre este escenario, el *Plan Estratégico* busca intervenir superando coyunturas políticas o económicas y plantea estrategias y proyectos multisectoriales de largo alcance, enfocados a superar los rezagos que padecemos; favorecer el desarrollo urbano, social y económico; incre-

mentar la competitividad de la ciudad; así como fortalecer la cohesión social en ella. En fin, se trata de aprovechar todos los recursos con que se cuenta en esta ciudad, ya sean humanos, económicos, institucionales, etcétera, para llevar a cabo, también bajo la lógica de una integración y una coordinación de esfuerzos, la transformación que requiere en la ciudad.

Sin embargo, es preciso señalar que prevalece en nuestro contexto la situación que se planteó modificar con la creación de dichos instrumentos de desarrollo, como se pueden considerar tanto el IMIP, como los planes que genera, así como el propio *Plan Estratégico*. Por ejemplo, sigue presentándose en nuestra ciudad un crecimiento de la mancha urbana, sin que esto signifique un desarrollo sustentable; se mantienen problemas añejos en zonas marginadas de la ciudad y sigue presentándose la falta de infraestructura y equipamiento en grandes áreas de la misma.

Desde el punto de vista particular, al menos una parte de esta problemática la representa definitivamente la falta de respeto a los acuerdos a los que se llega, como los que se definieron en las estrategias, políticas y normas de aplicación en el PDU, que una vez que es aprobado por el Ayuntamiento, y posteriormente publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, adquiere un carácter de obligatoriedad y de respeto por parte de todos los agentes, principalmente la autoridad pública, ya sea municipal, estatal o federal.

Por ejemplo, lo que en un momento dado significó horas de debate y generación de compromisos durante la realización del PDU o de sus consecuentes planes parciales, a la hora de su implementación no se tomaron en cuenta. Es decir, lo que se dijo que se iba a hacer no se hace; las condicionantes establecidas en los instrumentos de planeación no se respetan; las obras que se comprometieron a realizar siguen pendientes, etcétera.

En fin, como cierre de este ensayo podemos señalar que para lograr una verdadera gestión del desarrollo urbano y ambiental en Ciudad Juárez, debemos reconocer que el ejercicio de la planeación debe complementarse con los subsecuentes eslabones de una cadena que conduzca al desarrollo.

La conclusión a la que he llegado en este tiempo de servicio público, es que la planeación urbana es necesaria, fundamental... pero no suficiente; que se requiere una administración de la misma en forma comprometida y cabal; una gestión eficiente, una ejecución eficaz, además de un mantenimiento y conservación permanentes. Se debe lograr una verdadera coordinación de acciones entre los diversos agentes públicos y privados que intervienen en el desarrollo urbano-ambiental y su administración, que propicie una serie de acciones estratégicas que orienten la inversión pública y privada.

En definitiva, se requiere una vertebración social que se ocupe de la atención a estos aspectos y una intención política de todos los agentes de avanzar hacia la sustentabilidad, desde una visión íntegra e integrada y con visión de largo plazo del desarrollo de la ciudad y su región, porque de no ser así, pareciera que nos estaremos aproximando desgraciadamente a la identificación de Ciudad Juárez como un *no lugar*, en los términos en que lo plantea Marc Augé, de acuerdo a la reseña que hace Alfredo Limas Hernández de un trabajo de él, en otra más de las contribuciones de la revista *Nóesis* a la comunidad transfronteriza de Ciudad Juárez: el *no lugar* se constituye por los espacios del anonimato, de carencia de identidad; de *no relación* entre los individuos, en fin; de espacios que sirven únicamente para la circulación acelerada de personas y bienes en el dominio de una *referenciación* individualizada.

Bibliografía

- Argomedo Casas, Miguel Ángel. "Los límites de la planeación urbana". *Nóesis*, núms. 6-7, año 3, enero-diciembre 1991, pp. 145-162.
- Caraveo C., Bertha. "El problema de la vivienda en Ciudad Juárez: los asentamientos humanos irregulares". *Nóesis*, núm. 11, año 4, julio-diciembre 1993, pp. 41-52.
- Castillo, Leticia. "Ciudades en expansión ¿nuevo modelo de concentración?". *Nóesis*, núms. 6-7, año 3, enero-diciembre 1991, pp. 179-185.
- Cital Beltrán, Pedro. "La participación comunitaria en los procesos de planeación del desarrollo: hacia una nueva forma de gestión en Ciudad Juárez". *Textos del IV Seminario Taller Internacional de la Red Mexicana*

- de ciudades hacia la sustentabilidad*. Morelia, Michoacán, Morevallado Editores, 2004.
- Córdova Bojórquez, Gustavo. "Evolución de la gestión ambiental y el desarrollo sustentable en la frontera norte". *Nóesis*, núms. 22-23, vol. 11, 1999, pp. 59-77.
- Chávez, Javier. "Urban Geography and Urban Planning". *Nóesis*, núms. 20-21, vol. 10, 1998, pp. 83-91.
- Emery, M.. "The Search Conference-The State of the Art". *Mimeo*, traducción: Prieto, Leonel, 2000.
- "Workplace Australia: "Lessons for the Planning and Design of Multisearches". *Journal of Applied Behavioral Science*, 28-4, 1992, pp. 520-533.
- Fuentes, César, Luis Cervera y Sergio Peña. "La integración económica entre México-Estados Unidos y su impacto en el sistema urbano espacial de una región transfronteriza: Ciudad Juárez-El Paso". *Nóesis*, núm. 31, vol. 16, 2007, pp. 208-226.
- García, M. Guillermo. "Regional Planning on the US-Mexico Border". *Nóesis*, núms. 20-21, vol. 10, 1998, pp. 63-81.
- García, Sergio. "Proceso de asignación de vivienda en Ciudad Juárez 1950-1993". *Nóesis*, núm. 11, año 4, julio-diciembre 1993, pp. 53-88.
- Gutiérrez Casas, Luis Enrique. "Ciudad Juárez en los sesenta: la estructura urbana en transición". *Nóesis*, núm. 11, año 4, julio-diciembre 1993, pp. 13-39.
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación. *Plan de Desarrollo Urbano de Ciudad Juárez*, actualización 2002, pp. 147-151.
- Limas Hernández, Alfredo. "Los no lugares". *Nóesis*, núm. 11, año 4, julio-diciembre 1993, pp. 171-176.
- Llera Pacheco, Francisco Javier. "Perspectivas y alternativas de la planeación binacional en Ciudad Juárez-El Paso". *Nóesis*, núm. 11, año 4, julio-diciembre 1993, pp. 113-130.
- "Reviewing the Urban Regime Theory on the US-Mexico Border". *Nóesis*, núms. 20-21, vol. 10, 1998, pp. 93-114.
- Padilla Delgado, Héctor. "Medio ambiente y servicios urbanos en Ciudad Juárez". *Nóesis*, núm. 11, año 4, julio-diciembre 1993, pp. 89-112.
- "El modelo de gestión urbana en Ciudad Juárez y su contexto legal de acción". *Nóesis*, núms. 22-23, vol. 11, 1999, pp. 79-102.